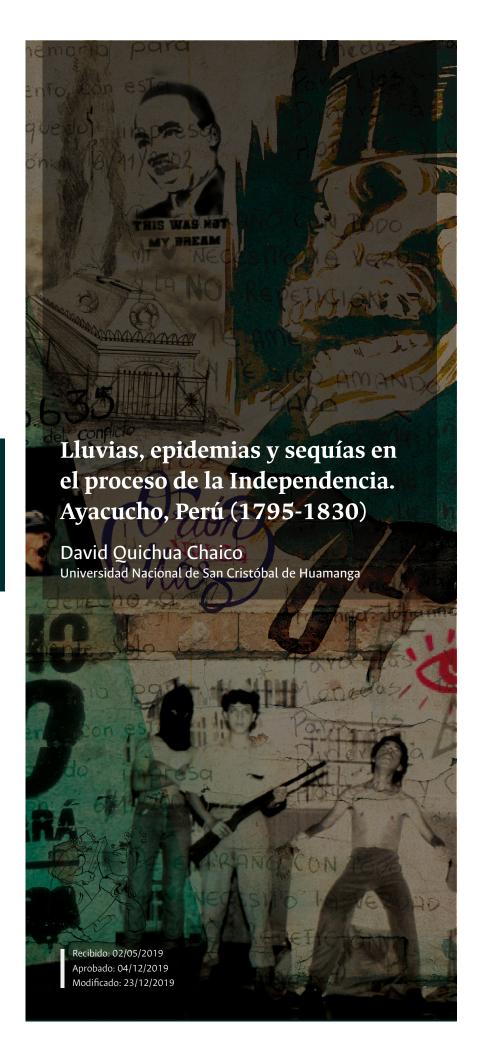


QUIRÓN

Revista de estudiantes de Historia

Vol. 6, N° 12 Enero - junio 2020 e-ISSN: 2422-0795

Dossier Guerra y Paz en América Latina



Lluvias, epidemias y sequías en el proceso de la Independencia. Ayacucho, Perú (1795-1830)*

David Quichua Chaico**

Resumen

Esta investigación aborda la situación demográfica de la intendencia de Huamanga en el proceso de la guerra civil independentista del Perú. Se propone que la población de la intendencia de Huamanga experimentó una relativa disminución y escaso incremento no sólo por los embates de la guerra, sino también por un conjunto de múltiples factores vinculados: excesivas lluvias, enfermedades (rabia y viruela), sequías constantes, pobreza y abandono de hospitales.

Palabras clave: Ayacucho, enfermedades, Huamanga, independencia, lluvia, sequías.

Rains, epidemics and droughts in the independence process. Ayacucho, Perú (1795-1830)

Abstract

This research is about the demographic situation of the intendence of Huamanga in the civil war of the Independence of Peru. It's propoused that the population experimented a relative decrease and rare increase not only by pounding of the war, but also by a combination of bind together factors: a lot of rain, diseases (hydropobia and smallpox), continuous drought, poverty and neglect of hospitals.

Keywords: Ayacucho, diseases, Huamanga, independence, rain, droughts.

^{*} Recibido: 2 de mayo de 2019. Aprobado: 04/12/2019. Modificado: 23/12/2019. La presente investigación fue desarrollada para el Seminario de Historia de la Ciencia y la Tecnología en la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se agradece las observaciones y comentarios del Dr. Jorge Lossio.

^{**} Candidato a doctor en Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú y profesor en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Correo: a20123580@pucp.pe

Introducción

Casi 200 años después, el viento fresco aún sopla en la pampa de Ayacucho: el 9 de diciembre de 1824 más de 15.000 efectivos; 9.310 soldados del bando realista y 5.780 patriotas combatieron, dejando un saldo de 1.400 muertos y 700 heridos por el lado español, más 370 muertos y 609 heridos del bando patriota, un total de 3.016 combatientes inutilizados¹. La cantidad de los muertos en batalla no muestran una significativa caída demográfica. Sin embargo, los datos demográficos de las provincias de Ayacucho entre el inicio y el fin de la guerra independentista evidencian una relativa caída demográfica en algunas provincias y un paulatino incremento en otras. La provincia de Lucanas en 1791 tenía una población de 15.725 habitantes y hacia 1827 se había reducido a 13.843 habitantes y 1830 a 13.753 moradores². En 1791, Huamanga, la capital de la intendencia, se componía de 25.970 habitantes y para el año 1827 descendió a 18.167 pobladores. Parinacochas en 1791 concentraba una población de 16.011 habitantes y hacia 1826 se había incrementado a 23.942 pobladores³. ¿Cuáles fueron las razones de la relativa caída demográfica en algunas provincias de Ayacucho y el limitado incremento en otros?

En la presente investigación a través de la revisión documental en los repositorios del Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo Arzobispal de Ayacucho (AAA) y el Archivo Regional de Ayacucho (ARAY), propongo que las principales razones de la disminución y la escasa ascensión demográfica del departamento de Ayacucho se debieron a una serie de factores: violencia, lluvias, sequías, epidemias, pobreza y abandono de los hospitales. Se comenzará presentando un recuento sucinto de las causas y el proceso de la Independencia en Huamanga; luego se tratará el análisis de la disminución poblacional, y se finalizará explicando los diferentes factores que ocasionaron la parcial disminución y poco incremento poblacional del departamento de Ayacucho.

El proceso de la Independencia en Huamanga

En la intendencia de Huamanga (véase: figura 1) el germen del separatismo y la lucha por la Independencia inició a fines del siglo XVIII, motivada por la implementación de las Reformas Borbónicas, las cuales fueron intensificadas durante la administración del intendente don Menéndez Encalada y Don Demetrio O´Higgins.

Las Reformas Borbónicas mediante el incremento de la importación de textiles de origen europeo, la revitalización de la minería, el rechazo a los repartos mercantiles y la prohibición a los abusos de los alcaldes, beneficiaron a un sector significativo de españoles, mestizos e indígenas. Estos grupos se

Augusto Dammert y Tulio Cusman, Ayacucho: la libertad de América, 1824 (Lima: Comisión Mixta de los Sesquicentenarios, 1976), 169; Nelson Pereyra, "La batalla de Ayacucho: cultura guerrera y memoria de un hecho histórico", en El Perú en Revolución. Independencia y guerra: un proceso, 1780-1826, comp. Manuel Chust y Claudia Rosas (Lima: El Colegio de Michoacán-Universitat Jaume I-PUCP, 2018), 331.

^{2. &}quot;Libro de matrícula de indígenas de la provincia de San Juan de Lucanas" (1830) en Archivo General de la Nación (AGN), Ministerio de Hacienda, f. 181; "libro de matrícula de castas de la provincia de Lucanas" (1830) en AGN, Ministerio de Hacienda, f. 8v.

^{3. &}quot;Libro de matrícula de indígenas de la provincia de Parinacochas" (1826) en AGN, Contribuciones, f. 462.

identificaron con las autoridades borbónicas y en la guerra por la independencia apoyaron a las fuerzas realistas. Sin embargo, el afán de centralizar la economía en beneficio de la corona española motivó a las autoridades borbónicas a encaminar ciertas modificaciones: incremento de las alcabalas del 4% al 6% de los productos básicos y al 12.5% al aguardiente; restricción a las prácticas corruptas de las altas dignidades eclesiásticas y políticas; rechazo al enriquecimiento ilícito de los alcaldes; cobro de las deudas a las autoridades virreinales; y destitución a las autoridades eclesiásticas que vivían en concubinatos. Dichas reformas radicales ocasionaron que las familias más acomodadas organizaran un levantamiento generalizado y conformaran el bando patriota⁴. En los años posteriores, los sectores afectados por las Reformas Borbónicas encaminaron la guerra independentista en Huamanga, prolongándose desde 1795 hasta diciembre de 1824, transcurriendo por cuatro fases.

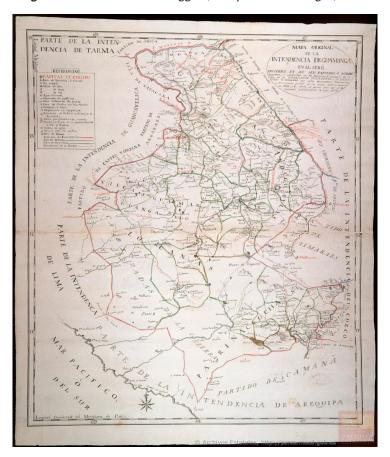


Figura 1. Don Demetrio O'Higgins, "Mapa de Huamanga", 1808

Fuente: Mapa de Huamanga levantado por orden del Intendente Don Demetrio O'Higgins (España, 1808), en Archivo General de Indias (AGI).

^{4.} David Quichua, "Génesis y causas de la Independencia. Huamanga 1786-1800", Summa Humanitatis 9, n.º 2 (2017): 81-113; David Quichua, Real y Pontificia Universitas Guamangensis Sancti Christhophosi 1677-1886 (Lima: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, 2017), 162.

La primera (1795-1808) fue meramente local, y se caracterizó por el surgimiento de los primeros actos rebeldes en rechazo a las autoridades que fueron posibilitando el cumplimiento de las Reformas Borbónicas. Desde marzo de 1795 las principales calles e instituciones de Huamanga fueron abarrotadas, bajo la dirección del abogado don Francisco Pruna Aguilar, de pasquines y cartas anónimas que motivaban temor a través de amenazas de muerte a las autoridades borbónicas⁵. Es decir, los rebeldes al verse afectados con las diferentes reformas pretendían restablecer las autonomías locales y sus privilegios. En 1800 las acciones rebeldes se masificaron y en Huamanga se produjeron los primeros alborotos y desmanes populares. En 1802, la destitución del cura de Lucanas, don Juan del Río por su falta de prédica al dedicarse a la actividad minera, vivir en concubinato con la mestiza Pastora Sarmiento y cobrar sumas elevadas en las misas y entierros, provocó una rebelión en el sur de Huamanga. En 1805, en el pueblo de Pacapausa (Parinacochas) el cobrador de alcabalas, don Gerónimo Rojas, fue brutalmente apedreado por los hijos de la familia Castañeda con el objetivo de no pagar dichos impuestos.

La segunda fase (1808-1814), se distinguió por la invasión de las fuerzas de Napoleón Bonaparte a España y la difusión de las ideas liberales. En diciembre de 1812, una copia de la Constitución Liberal de Cádiz fue recibida en Huamanga con una fiesta de tres días, porque en los virreinatos determinaba la igualdad política entre criollos y españoles, eliminaba los privilegios tradicionales, abolía las mitas, los repartos mercantiles, el tributo y fundamentalmente enfatizaba la autonomía de los fueros locales. En ese contexto, los diferentes sectores sociales afectados enviaron diputados a España para dejar sin efecto a las reformas que venían encaminando las autoridades virreinales⁶. Pero, ninguno de los pedidos fue atendido oportunamente y esto conllevó a la radicalización de los actos insurgentes.

La tercera fase (1814-1820) se enmarcó en una insurrección violenta, en la cual los primeros levantamientos de Huamanga tuvieron un encuentro y asociación con la rebelión cusqueña de 1814, uno de los acontecimientos sangrientos que movilizó a distintos sectores sociales, creando las razones de un sentimiento patriótico que desafió directamente al sistema virreinal buscando un separatismo.

La última fase (1820-1824), se destacó por la jura de la independencia en Huamanga y el triunfo de las fuerzas patriotas en las últimas batallas decisivas, mediante la alianza de las fuerzas locales y las corrientes libertadoras del norte y del sur⁷. En esta guerra independentista que se prolongó aproximadamente por tres décadas: ¿Cuál fue la situación poblacional y qué consecuencias demográficas experimentó la intendencia de Huamanga?

^{5. &}quot;Causa sumaria seguida por Demetrio O´Higgins, intendente de Huamanga contra Francisco Pruna Aguilar, por exceso de alboroto y desacato a la autoridad" (1800), en AGN, Gobierno superior, Leg. 28, f. 5.

^{6.} Núria Sala, "Quedarán ya para el polvo y olvido: las elecciones a diputados a las Cortes Españolas en el Perú, 1810-1824", en La Independencia inconcebible. España y la pérdida del Perú (1820-1824), ed. Ascensión Martínez Riaza (Lima: Instituto Riva Agüero-PUCP, 2014), 213-286.

^{7.} Sobre las razones y causas de la Independencia en Huamanga, véase: David Quichua, La independencia en la región. Huamanga y la Universidad de San Cristóbal (1795-1824) (Lima: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, 2019), 55-86.

La disminución demográfica

La intendencia de Huamanga habitada por españoles, criollos, mestizos e indígenas, sufrió durante la guerra independentista una relativa disminución demográfica en algunas provincias y un incremento en otras. Según el censo de 1791, llevado a cabo por el virrey Gil de Taboada, la intendencia de Huamanga, que comprendía siete partidos, concentraba una población de 111.559 habitantes entre indígenas, mestizos, españoles, pardos y esclavos (véase: tabla 1).

Partidos Indígenas Mestizos Españoles Total **Pardos Esclavos** Anco 2.022 1744 269 Andahuaylas 12.020 5000 4000 3000 Cangallo 12.474 10011 2363 62 7 Huamanga 25.970 20373 4382 169 867 30 Huanta 27.337 16981 10080 219 9 15.725 12700 2076 862 Lucanas 60 Parinacochas 16.011 8475 6451 1057 Totales 111.559 75284 29621 5378 943 30

Tabla 1. Población de Huamanga en 1791

Fuente: Guía política, eclesiástica y militar del Perú para el año 1791. Lima: Informe Demográfico del Perú, 1972.

Como se observa en la tabla 1, los españoles se concentraban en Andahuaylas y Parinacochas; los mestizos en Huanta, Parinacochas, Huamanga y Andahuaylas, quienes vivían aprovechando las actividades productivas hacendarias, ganaderas y mineras. Mientras en las zonas agro-pastoriles de Huamanga, Huanta, Lucanas y Cangallo, los indígenas eran propietarios de parcelas y hatos de ganados, por el cual pagaban mayores impuestos a comparación de los forasteros, quienes, al no poseer propiedades, vivían brindando su fuerza laboral en las haciendas, huertas, estancias, obrajes y centros mineros de los españoles y mestizos.

Hacia 1802, según el informe del intendente Demetrio O´Higgins la población huamanguina alcanzó un notable aumento: concentraba una población total de 212.186 habitantes (véase: tabla 2), siendo básicamente indígenas de 146.404 habitantes, mientras los españoles y mestizos sumaban 65.182 pobladores⁸.

^{8.} Jaime Rivera, Geografía de la población de Ayacucho (Huamanga: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 1977), 7; Patrick Husson, De la guerra a la rebelión. Huanta, siglo XIX (Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas, 1992), 49.

Tabla 2. Población de Huamanga en 1802

Provincias	Españoles y mestizos	Indígenas	Total
Huamanga	23.466	21.531	44.997
Huanta	11.129	30.308	41.437
Andahuaylas	13.368	23.082	36.450
Parinacochas	10.287	22.073	32.360
Cangallo	3.379	25.187	28.566
Lucanas	2.457	21.940	24.397
Anco	1.096	2.283	3.979
Total	65.182	146.404	212.186

Fuente: Informe del Intendente don Demetrio O'Higgins, 6 de mayo de 1802.

De manera evidente, el informe del intendente Demetrio O´Higgins brinda datos sobrevalorados: es casi imposible que, en menos de una década, comprendido entre el año 1791 y 1802 la población huamanguina se haya incrementado aceleradamente de 111.556 a 212.186 habitantes aproximadamente y definitivamente, no son datos confiables para comprender la dimensión demográfica de Huamanga.

En el proceso de la guerra, la población de la intendencia de Huamanga no tuvo un acelerado incremento, sino en un pequeño porcentaje⁹. A seis años de la declaración de la Independencia y a tres años de la batalla final de Ayacucho, el primer censo del periodo republicano de 1827, según las investigaciones de Gootenberg indica que el departamento de Ayacucho en sus nueve provincias concentraba una población total de 177.671 habitantes (véase: tabla 3)¹⁰. Es decir, entre 1791 y 1827, tuvo un incremento de 66.112 habitantes.

^{9.} Sobre la población peruana en las últimas etapas del virreinato y las primeras décadas de la república destacan las siguientes investigaciones: George Kubler, The Indian Casteo of Peru, 1795-1940. A Population Study Based Upon Tax Records and Census Report (Washington: Smithsonian Institution, 1952); John Fisher, Gobierno y sociedad en el Perú colonial: el régimen de las Intendencias (Lima: PUCP, 1981); Paul Gootenberg, Población y etnicidad en el Perú republicano (siglo XIX) (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1995); y Scarlett O'Phelan, "Población y sociedad", en Perú. Crisis imperial e independencia (1808-1830) comp. Carlos Contreras Carranaza (Lima: Fundación Mapfre-Taurus, 2013).

^{10.} Paul Gootenberg, Población y etnicidad en el Perú republicano (siglo XIX) (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1995), 24; O´Phelan, "Población y sociedad", 210.

Tabla 3. Población de Ayacucho en 1827

Provincias	Población
Huamanga	18.167
Huancavelica	20.272
Parinacochas	31.354
Cangallo	16.325
Lucanas	13.843
Huanta	22.847
Andahuaylas	22.850
Castrovirreyna	11.857
Tayacaja	20.156
Total (Ayacucho)	177.671

Fuente: Gootenberg, Población y etnicidad, 24.

Los datos que brinda Gootenberg no deben ser aceptados en su totalidad, ya que, por ejemplo, para la provincia de Parinacochas carecen de veracidad. Tomando en cuenta los datos publicados en la Gaceta Oficial La Prensa Peruana y otros diarios, estimó que en 1827 la población de Parinacochas era de 31.354 habitantes. Paradójicamente a diferencia de la provincia de Lucanas que concentraba una población de 13.843 habitantes en 1827 y 13.753 moradores en 1830¹¹; como también Huamanga de 18.167 pobladores hacia 1827 y 20.527 habitantes en 1830, la provincia de Parinacochas era la única con la mayor cantidad de habitantes¹².

Al revisar detalladamente los 489 folios del censo de Parinacochas de 1826 que conserva el Archivo General de la Nación se determina una población de 23.942 habitantes y no 31.354 habitantes como indica Gootenberg¹³.

^{11. &}quot;Libro de matrícula de indígenas de la provincia de San Juan de Lucanas" (1830), en AGN, Ministerio de Hacienda, f. 181; "libro de matrícula de castas de la provincia de Lucanas" (1830) en AGN, Ministerio de Hacienda, f. 8v.

^{12.} David Quichua, Huamanga: sociedad, haciendas e instituciones (1825-1830) (Lima: Lluvia Editores, 2015), 76-83.

^{13. &}quot;Libro de matrícula de indígenas de la provincia de Parinacochas" (1826), en AGN, Contribuciones, f. 462.

Tabla 4. Datos comparativos: 1791, 1826, 1827, 1830

Provincia	1791	1827 (Según Gootenberg)	1826/1830
Lucanas	15.725	13.843	13.753 (1830)
Huamanga	25.970	18.167	20.525 (1830)
Parinacochas	16.011	31.354	23.942 (1826)

Fuente: "libro de matrícula de indígenas de la provincia de Parinacochas" (1826), en AGN, Contribuciones, f. 462.

En la tabla 4 se evidencia que, durante los años de 1791, 1826, 1827 y 1830 algunas provincias de Ayacucho experimentaron una relativa disminución poblacional y otras un paulatino incremento. Por ejemplo, la población de Lucanas en 1791 y 1830 disminuyó de 15.725 a 13.753 habitantes. Huamanga de 25.970 a 20.525 pobladores. Por su parte, la población de Parinacochas incrementó de 16.011 en 1791 a 23.942 habitantes en el año 1826. Entonces: ¿Cuál fue la principal razón que ocasionó la relativa caída demográfica en algunas provincias de Huamanga?

Considerar que la guerra independentista en Huamanga se prolongó aproximadamente por tres décadas, de modo superficial nos puede permitir indicar que una de las razones más importantes que mermó a las poblaciones fue la guerra. Sin embargo, entre 1795 y 1824, los únicos enfrentamientos que dejaron un alto porcentaje de muertos fueron la rebelión de 1814 y la batalla de Ayacucho de 1824. En este último, el bando realista sufrió la pérdida de 1.400 muertos y 700 heridos, mientras los patriotas 370 muertos y 609 heridos. Asimismo, los pequeños enfrentamientos y escaramuzas de Seqchapampa (28 de noviembre de 1821) y Colpahuaico (2 de diciembre de 1824) no dejaron más de 500 muertos, siendo en su mayoría militares e indígenas llevados para las contiendas y no las poblaciones civiles en general. Definitivamente, la guerra no constituyó un factor predominante en la disminución demográfica y más que esto, hubo otros factores silenciosos y eficaces que afectaron a la población huamanguina.

Lluvias, epidemias y sequías

En el contexto de la guerra independentista las intensas lluvias afectaron drásticamente a las poblaciones indígenas del sur y el centro de la intendencia. Paralelamente las epidemias provocaron una significativa mortandad en el norte de la ciudad de Huamanga y años después, durante el recrudecimiento del conflicto, la sequía afectó las actividades productivas.

Hacia 1804 el sur y el centro de la intendencia de Huamanga que comprendían los pueblos de Lucanas, Parinacochas, Vilcas Huamán y Cangallo fueron afectadas con las excesivas precipitaciones. Después de su visita a los pueblos del sur, don Demetrio O´Higgins informó de las fuertes lluvias y las inauditas nevadas que hubieron "fuera de tiempo jamás vistas", y como testimoniaban

los ancianos de la zona, llegaron al extremo de "que los guanacos y las vicuñas que siempre habita[ban] en las cordilleras más elevadas y retiradas, entrasen en las poblaciones á buscar pasto y abrigo, por estar los campos y cerros cubiertos de nieve"¹⁴.

La migración de las vicuñas hacia las zonas más bajas, muestra el alto nivel de las precipitaciones y en una región con numerosas cumbres montañosas, planicies y huaycos extensos, los ríos torrentosos no solo arrasaron a las chacras, los cultivos, las casas o los animales, sino que también destruyeron poblaciones enteras, en las que, los niños, las mujeres y los ancianos fueron los más perjudicados.

Igualmente, los pueblos del norte de Huamanga, Huanta y Anco, ubicados en la ceja de la selva, venían sufriendo la mortandad de "muchas personas de todas las edades y sexos" a causa de una "maligna epidemia" que asoló principalmente a las quebradas y valles del partido de Huanta¹⁵. La maligna enfermedad que refiere el intendente O´Higgins fue la rabia y su primera aparición en el Perú data aproximadamente en 1803 ¹⁶. Según Unanue, en 1803 y 1804, se proliferó en Lima por el incremento del calor "a 30 grados de Reaumur" y afectó a los cuadrúpedos y humanos, siendo contagiada por la mordedura de los perros y gatos, puesto que los pobladores de la época usualmente convivían con dichos animales¹⁷.

En el año 1807, la rabia reapareció con más fuerza y se difundió por los pueblos del departamento de Ica y Arequipa. En este último, según los datos proporcionados por el Dr. Salamanca, los más afectados fueron los animales de menor corpulencia y los vecinos más humildes. Dice:

En el año de 1807, empezó a grasar en los animales cuadrúpedos de corta corpulencia, una peste que les hacía morir con extraordinarios síntomas. Contaminada la especie humana por medio de mordeduras de aquellos, fueron algunos vecinos de ambos sexos, víctimas de su furor con violentas angustias, porque tardos en avisar tempranamente el padecimiento, le dejaban tomar un estado sin remedio [...].¹⁸

Hacia 1808, en Ica, de las 14 personas mordidas murieron 12. En Lima, de los 42 enfermos atendidos murieron la mayoría entre los 12 y 90 días siguientes a la mordedura. Un informe del profesor Estrada refiere la difícil situación que atravesaron los afectados:

[...] aparecían a un tiempo convulsiones, la opresión del pecho, los suspiros, la tristeza, la respiración fatigosa, el horror a los líquidos y a las cosas brillantes, los vómitos atrabiliarios, y un clamor continuo de los enfermos que se apartasen de ellos los asistentes por el impulso que tenia de embestirles, morderles y destrozarlos; ninguno sobrevivió en este estado más allá de cinco días.¹⁹

^{14.} Demetrio O´Higgins, "Informe del intendente de Guamanga don Demetrio O´Higgins al ministro de Indias don Miguel Cayetano Soler", en Noticias secretas de América, Jorge Juan y Antonio de Ulloa (Madrid: Ediciones Turner-Librimundi, 1804), 673.

^{15.} O'Higgins, "Informe del intendente", 633-634

^{16.} Juan Lastres, Historia de la medicina peruana. La medicina en la República, Vol. III (Lima: Imprenta Santa María, 1951), 112.

^{17.} Lastres, Historia de la medicina, 112.

^{18.} Lastres, Historia de la medicina, 112-113.

^{19.} Lastres, Historia de la medicina, 114.

Después que la rabia dejó sus terribles consecuencias en la primera etapa comprendida en los años de 1807, 1808 y 1810, volvió a afectar, aunque con menor intensidad en una segunda etapa en los años de 1812, 1817 y 1821, difundiéndose por las diferentes intendencias, entre ellas Huamanga, sin ser contrarrestada por el poco avance de la ciencia médica y la carencia de políticas de Estado²⁰.

Asimismo, entre 1814 y 1815 las doctrinas del centro y el sur de la intendencia de Huamanga sobrevivieron las constantes sequías. Los indígenas del pueblo de Hualla de la doctrina de Vilcas Huamán y del pueblo de Sayla, ubicado actualmente en la provincia de Parinacochas, atravesaron complicadas situaciones económicas. El cura del pueblo de Sayla hacía conocer a las autoridades virreinales, con estas expresiones: "[les hago] constar la pobreza de esta doctrina de gente y de plata y la ninguna sobra de tierras por falta de agua"²¹. En las zonas bajas de la región quechua, la sequedad de las tierras imposibilitó la buena cosecha del maíz, la cebada y el trigo, los principales productos de los pueblos indígenas, al igual que la papa, el olluco, la mashua y la quinua. Asimismo, la actividad ganadera, basada en la crianza de camélidos, ovinos y vacunos, se vio afectada por las enfermedades y la falta de pasto y agua.

La sequía también afectó a la producción de las pequeñas haciendas de mestizos y españoles, lo cual se generalizó hacia 1820 en adelante. El teniente de las milicias don Justo Flores describe: "en igual forma tengo una haciendita nominada Chocán sin agua ninguna y la Pampa del Arco arrendada del marqués de Valdelirios como es notorio y en este año he perdido toda la cosecha por falta de agua y en la presente estación sin arbitrios de poder sembrar [...]"²².

Meses antes de la batalla de Ayacucho, la población de la intendencia de Huamanga nuevamente atravesó una difícil situación por la difusión de la viruela e incluso afectó a los militares. Durante el paso de los militares patriotas por el territorio de Huamanga, el 27 de setiembre de 1824, Sánchez Carrión informa a Bolívar de los militares contagiados y recuperados:

En lo demás, esto es, sobre el hospital, van las cosas regularmente. Los virulentos son hasta hoy 22; de estos han salido de todo riesgo 20 y están de convalescencia; en los otros dos tampoco hay indicio de mucho cuidado. El día que V. E. se fué había en el hospital 298 de tropa y 15 oficiales; en el día hay 230 de tropa y 14 oficiales y todos los días habrá probablemente altas, pues muy pocos hay de gravedad; están bien asistidos; a los débiles se les da lo mismo, dulce a los oficiales; el cirujano Fuentes que se ha encargado del hospital es excelente [...].²³

^{20.} En Arequipa el intendente Bartolomé María de Salamanca ordenó dar muerte a los perros portadores de dicha enfermedad e impuso la multa de 100 pesos a los dueños que rechacen la ordenanza. Asimismo, determinaron dos fosas para los perros: una en la pampa de San Antonio y la otra en la pampa de Zevallos. Por otro lado, la mortandad y difusión de la rabia motivó la publicación de los primeros estudios. En 1808 se publicó un folleto titulado: "Instrucción acerca de la rabia" y en 1809 "Acerca de la rabia en Arequipa". Véase: Lastres, Historia de la medicina, 114-115.

^{21. &}quot;Carta de Bernardino Ochoa a José Ignacio Moreno" (1814), en Archivo Arzobispal de Ayacucho (AAA), s/f.

^{22. (1820),} Archivo Regional de Ayacucho (ARAY), Intendencia, cuaderno 58, leg. 42, f. 50

^{23.} Lastres, La cultura peruana, 333.

Durante las primeras décadas del siglo XIX, los pobladores de la intendencia de Huamanga se vieron perjudicados por la guerra civil independentista, las excesivas lluvias, la difusión de la rabia y la mortandad de la viruela²⁴. De la misma manera, la permanente sequedad afectó a toda la población, disminuyendo la producción agropecuaria, incrementando la pobreza e imposibilitando la entrega de los aportes económicos para el funcionamiento de algunas instituciones de salud.

Efectos económicos

Las lluvias, enfermedades y sequías trastocaron las actividades productivas: disminuyeron la producción del trigo, alteraron el cobro de los diezmos, causaron la mortandad de los animales y, por ende, incrementaron el precio de los productos básicos.

Los prolongados aguaceros en los partidos de Vilcas Huamán, Parinacochas y Lucanas conllevaron a las malas cosechas y al consecuente aumento en los años posteriores del costo del trigo. Según el informe del intendente O´Higgins, el trigo se vendía en un precio triplicado de lo normal entre 8 o 9 pesos la fanega²⁵.

Las lluvias y las sequías ocasionaron las malas cosechas e imposibilitaron en cobro de los diezmos. En julio de 1817, las deudas de los diezmos del partido de Vilcas Huamán sumaban 2.034 pesos y 4 reales, perjudicando el ingreso de los diezmeros y desarticulando el cobro de dicho tributo (véase: tabla 5)²⁶.

Partido Diezmero Monto Mariano Zabala Chinchero (Hualla) 360 ps Juan José Delgadillo Huancaraylla 52 ps 4 rs José Casaverde Vilcas 225 ps Victorio Espinoza Guambalpa 290 ps Manuel Palomino Carhuanca 225 ps Victorio Rojas Pujas 167 ps Baltazar León Pomacocha 200 ps José Castillo Pacomarca 285 ps Bartolomé Sota Carhuanca 250 ps

Tabla 5. Deudas del ramo de diezmos, Vilcas Huamán 1817

Fuente: (1817) ARAY, Intendencia, Diezmos, leg. 46, s/f.

Total

2.034 pesos 4 reales

^{24.} Para el caso de Lima, la viruela se mantuvo durante las primeras décadas de la vida republicana. Véase: Jorge Lossio, Acequias y gallinazos: salud ambiental en Lima del siglo XIX (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2003), 69.

^{25.} O'Higgins, "Informe del intendente", 633-634.

^{26. (1817)} ARAY, Intendencia, Diezmos, leg. 46, s/f.

La señora Josefa Martínez, esposa de don Juan Fernández, el mayor diezmero de Vilcas Huamán, se quejaba que "a causa de las notables pérdidas que el mal tiempo trajo se hallaba en un notorio quebranto" porque los diezmeros menores, encargados de los cobros en cada uno de los partidos, al no poder cobrar, debían sumas recargadas. En palabras de Josefa Martínez, don Mariano Zabala, residente en el obraje de Chincheros; don Victorio Espinoza del partido de Guambalpa; y don José Castillo del partido de Pacomarca "eran los más morosos" y por ello decidió proceder con la denuncia pidiendo la inmediata incautación de sus bienes.

Las denuncias procedieron y tras el embargo, en las propiedades se colocaron carteles para su remate correspondiente pero no se presentaron compradores. En una difícil situación, don Mariano Zabala sufrió el embargo de 20 fanegas de maíz, 5 burros y un caballo, ni aun así satisfizo su deuda de 360 pesos y al igual que los otros deudores, suplicó un lapso de dos meses más para vender sus recientes cosechas y subsanar sus deudas²⁷.

El descontento provocó robos y abigeatos, perjudicando a las pequeñas haciendas de los españoles y mestizos por parte de los indígenas y los morochucos. Estos vaqueros mestizos de las estancias de Pampa Cangallo, aprovechando la rapidez de sus menudos caballos y la alianza con los pueblos indígenas cometieron nefastos actos de bandolerismo y abigeato²⁸. Después de la rebelión de 1814 y hasta el desenlace de la guerra independentista hicieron temblar a los propietarios próximos a la ciudad de Huamanga.

Con las desmesuradas lluvias y la sequedad, las estancias ganaderas experimentaron la mortandad masiva de los animales, en las haciendas y huertas de los valles de Huamanga, Andahuaylas, Huanta, Parinacochas, Lucanas y Huancavelica, disminuyendo la cosecha del trigo, de la cebada y de los productos de pan llevar. Asimismo, al correr de los años la mano de obra disminuyó.

La incursión constante de las fuerzas realistas y patriotas, como también la disminución de la producción hacendaria empobreció a la región. Los asientos mineros ubicados en las punas frígidas y los obrajes dejaron de ser abastecidas de trigo y de pan. Igualmente, por la merma de la actividad agropecuaria y el alza de los productos, los arrieros abandonaron el comercio y dejaron de frecuentar los pueblos²⁹.

^{27. (1817)} ARAY, Intendencia, Diezmos, leg. 46, s/f.

^{28.} José Luis Igue, "Bandolerismo y etnicidad en las guerras de la independencia: el caso de los morochucos de Cangallo, Ayacucho (1814-1829), en En el nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú, eds. Carmen Mc Evoy y Mauricio Novoa (Lima: Instituto de Estudios Peruanos-Instituto Francés de Estudios Andinos, 2012), 228.

^{29.} Jaime Urrutia, Aquí nada ha pasado. Huamanga siglos XVI-XX (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2014), 113-157; Husson, De la guerra a la rebelión, 50-59; Cecilia Méndez, La república plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820-1850 (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2014), 129; Virgilio Galdo, Ayacucho: conflictos y pobreza. Historia regional (siglos XVI-XIX) (Huamanga: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 1992), 104.

Abandono de los hospitales

Con la disminución de la producción, las familias potentadas dejaron de apoyar económicamente a los hospitales. El sector de la salud perdió sus ingresos, los enfermos carecieron de alimentación y medicamentos; el personal abandonó paulatinamente las instituciones de salud y estos se constituyeron en espacios de deceso.

Desde 1812, por el cese del cobro de los tributos indígenas, el hospital San Juan de Dios de Huamanga dejó de percibir 2.800 pesos anuales, casi la mitad de la renta, lo que complicó la manutención del hospital. Sobre la alimentación un funcionario refirió: "El alimento es de carne de mala calidad porque espera el padre prior la más barata para comprar y en dos ocasiones que faltó, (...) en lugar de gallinas se compraron pollitas que no pueden dar sustancia al caldo [...]"³⁰. Los colchones, las frazadas y las almohadas se hallaban casi todas rotas. La botica desabastecida, los enfermos que apenas mejoraban un poco eran echados del hospital, los cadáveres se sacaban con la mayor licencia y estaban tendidos hasta que alguien pagara al sepulturero sin que haya barretas o lampas con que abrir la sepultura. Frente a la situación decadente, el Prior José Aguilar intentó pedir un préstamo de 5.600 pesos a los vecinos acomodados de Huamanga bajo la fianza de las haciendas del convento hospital, pero corría el riesgo de perder las propiedades, puesto que la institución no disponía de ningún ingreso para solventar la deuda y los prestamistas se las apropiarían.

El hospital de la villa de Huanta, fundado en 1566 por el encomendero don Diego Gavilán para el servicio de sus indígenas de Luricocha, Huamanguilla, Mayoc y Huanta, mediante un aporte de 5 mil pesos y tras la construcción y habilitación funcionó desde 1641 por la iniciativa del protector general de los naturales don Francisco Mesías Sandobal y la aprobación del virrey don Pedro Toledo de Leyva, Marqués de Mancera. En 1691 al proyecto provechoso en bien de la población indígena se sumó Catalina Lucha y dejó en Tayacaja varias tierras para el auxilio de los enfermos. El hospital funcionaba con una renta censal anual de 836 pesos con 4 ½ reales otorgado por 39 personalidades de Huanta, 3 de Tayacaja, 4 de Tambo, 3 de Huamanga y los herederos de la familia Espinoza del pueblo de Macachacra. De los cuales, fuera de los medicamentos y otros productos de salud, para el médico se disponía 15 pesos mensuales, 12 pesos para el enfermero, 6 pesos para la cocinera y el galopín, que semanalmente gastaba aproximadamente 20 pesos en la adquisición de los alimentos, azúcar, velas y otros útiles indispensables³¹.

Con la guerra independentista y la crisis económica que atravesaban, las familias financistas del hospital fueron dejando de brindar su aporte. El 13 de febrero de 1824 los censos atrasados ascendían a los 11.618 pesos: las familias de Huamanga adeudaban 3.534 pesos, de Huancavelica 3.000 pesos, Huanta 4.904 pesos y Tambo 182 pesos. Se imposibilitaron el pago de los profesionales, del personal, la adquisición de los medicamentos y de los alimentos, y no se podían mantener a los

^{30. (1812)} ARAY, Intendencia, cuaderno 28, leg. 42, f. 3v.

^{31. (1824)} ARAY, Cabildo, Asuntos administrativos, cuaderno 95, leg. 5, ff. 1-7.

doce enfermos. Además los pocos medicamentes que se disponían por determinación virreinal, se empleaban para la asistencia a los soldados³².

Durante la visita del administrador José Ureta la situación del hospital era precaria y según el informe del soldado vigilante: el encargado del hospital no asistía, la mayoría de los internados se hallaban muertos y precisamente al entrar a la sala halló un cadáver putrefacto de hace dos días acomodados en una escalera y las siete mujeres convalecientes casi al mediodía sin haber desayunado:

Puesto en el hospital pregunté por el encargado a un soldado que encontré a la puerta y me contestó que el encargado casi siempre estaba ebrio y no había parecido en todo aquel día y en cuanto a enfermos que de hombres había muerto todos y al permanecer allí de convaleciente, y que en la sala de mujeres había seis o siete que hasta aquella hora no habían desayunado. Traté de entrar a dicha sala y el primer objeto que se me presentó a la vista en medio de ella a su entrada fue un cadáver acomodado en la escalera y que el mismo soldado me aseguró había dos días permanencia en el mismo sitio.³³

Por la reducción de los ingresos económicos y la carencia de los aportes por parte de las familias de abolengo, en los hospitales escasearon los medicamentos y los pocos profesionales abandonaron sus centros de labor. De esa manera, los hospitales se constituyeron en centros de contagio y masiva mortandad.

Conclusiones

La disminución relativa de la población en algunas provincias de Ayacucho y el poco incremento en otras, no sólo fueron ocasionadas por los sables, cañones, fusiles o bayonetas de las fuerzas realistas o patriotas, sino fundamentalmente por factores vinculados, como las excesivas lluvias, enfermedades, seguías constantes, pobreza y abandono de hospitales.

Por un lado, las desmesuradas lluvias y las sequías afectaron directamente a la actividad productiva. En los valles, las haciendas y huertas, promovieron la disminución de la producción de trigo, de cebada, de maíz y de productos de pan llevar. En las punas, la mortandad de los vacunos, ovinos y caballares fueron significativos. Por otro, las enfermedades diezmaron a la población. En la primera década del siglo XIX, en el sur de la intendencia de Huamanga la disminución de la población se debió a la rabia y en los últimos años de la guerra independentista la viruela marcó el mayor descenso poblacional. Igualmente, el empobrecimiento de los hacendados dejó sin apoyo económico a los hospitales y estos se constituyeron en espacios de contagio y mortandad.

En los primeros años de la vida republicana, los pueblos del departamento de Ayacucho se hallaban pobres y muchas de las haciendas en ruina, no solo por el paso de las fuerzas de los caudillos, sino por las langostas que se multiplicaron en las constantes sequías.

^{32.} A fines de 1817 el personal del hospital de la villa de Huanta asistió a 80 infantes del primer batallón del San Carlos. (1824) ARAY, Cabildo, Asuntos administrativos, cuaderno 95, leg. 5, f. 6.

^{33. (1824)} ARAY, Cabildo, Asuntos administrativos, cuaderno 95, leg. 5, ff. 1-7.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivos

- Archivo Arzobispal de Ayacucho (AAA), Ayacucho-Perú. Carta de Bernardino Ochoa a José Ignacio Moreno, 1814; Sobre pasquines, 1795-1796.
- Archivo Regional de Ayacucho (ARAY), Ayacucho-Perú. Sección: Intendencia, Fondo: Diezmos; Sección: Cabildo, Fondo: asuntos administrativos.
- Archivo General de la Nación (AGN), Lima-Perú. Sección: Archivo Colonial, Fondo: Gobierno Superior; Fondo: Libros de Cuenta (Serie: Contribuciones); Fondo: Ministerio de Hacienda (Sección: Libros de matrícula).

Fuentes secundarias

- Dammert, Augusto y Tulio Cusman. Ayacucho: la libertad de América, 1824. Lima: Comisión Mixta de los Sesquicentenarios, 1976.
- Fisher, John. Gobierno y sociedad en el Perú colonial: el régimen de las Intendencias. Lima: PUCP, 1981.
- Galdo, Virgilio. Ayacucho: conflictos y pobreza. Historia regional (siglos XVI-XIX). Huamanga: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 1992.
- Gootenberg, Paul. Población y etnicidad en el Perú republicano (siglo XIX). Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1995.
- Husson, Patrick. De la guerra a la rebelión. Huanta, siglo XIX. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas, 1992.
- Igue, José Luis. "Bandolerismo y etnicidad en las guerras de la independencia: el caso de los morochucos de Cangallo, Ayacucho (1814-1829). En El nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú, editado por Carmen Mc Evoy y Mauricio Novoa, 207-228. Lima: Instituto de Estudios Peruanos-Instituto Francés de Estudios Andinos, 2012.
- Kubler, George. The Indian Casteo of Peru, 1795-1940. A Population Study Based Upon Tax Records and Census Report. Washington: Smithsonian Institution, 1952.
- Lastres, Juan. Historia de la medicina peruana. La medicina en la República, Vol. III. Lima: Imprenta Santa María, 1951.
- Lastres, Juan. La cultura peruana y la obra de los médicos en la emancipación. Lima: Editorial San Marcos, 1954.
- Lossio, Jorge. Acequias y gallinazos: salud ambiental en Lima del siglo XIX. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2003.
- Méndez, Cecilia. La república plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820-1850. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2014.
- O'Higgins, Demetrio. "Informe del intendente de Guamanga don Demetrio O'Higgins al ministro de Indias don Miguel Cayetano Soler". En Noticias secretas de América, Jorge Juan y Antonio de Ulloa. Madrid: Ediciones Turner-Librimundi, 1804.

- O´Phelan, Scarlett. "Población y sociedad". En Perú. Crisis imperial e independencia (1808-1830), compilado por Carlos Contreras Carranaza y Scarlett O'Phelan. Lima: Fundación Mapfre-Taurus, 2013.
- Pereyra, Nelson. "La batalla de Ayacucho: cultura guerrera y memoria de un hecho histórico". En El Perú en Revolución. Independencia y guerra: un proceso, 1780-1826, editado por Manuel Chust y Claudia, 313-337. Lima: El Colegio de Michoacán-Universitat Jaume I-PUCP, 2018.
- Quichua, David. La independencia en la región. Huamanga y la Universidad de San Cristóbal (1795-1824). Ayacucho: UNSCH, 2019.
- Quichua, David. "Génesis y causas de la Independencia. Huamanga 1786-1800", Summa Humanitatis 9, n.º 2 (2017): 81-113.
- Quichua, David. Real y Pontificia Universitas Guamangensis Sancti Christhophosi 1677-1886. Lima: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, 2017.
- Quichua, David. Huamanga: sociedad, haciendas e instituciones (1825-1830). Lima: Lluvia Editores, 2015.
- Rivera, Jaime. Geografía de la población de Ayacucho. Huamanga: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 1977.
- Sala, Nuria. "Quedarán ya para el polvo y olvido: las elecciones a diputados a las Cortes Españolas en el Perú, 1810-1824". En La Independencia inconcebible. España y la pérdida del Perú (1820-1824), editado por Ascensión Martínez, 213-286. Lima: Instituto Riva Agüero-PUCP, 2014.
- Urrutia, Jaime. Aquí nada ha pasado. Huamanga siglos XVI-XX. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2014.